

Boletín de Novedades del Centro de Documentación

8 de julio de 2024 - Nº 53

Década Digital



[Década digital 2024:](#)
[evaluación](#)
[comparativa de la](#)
[administración](#)
[electrónica](#)

Capgemini ; Sogeti ; IDC ; Politecnico di Milano

44 páginas

Este informe evalúa la transformación digital de las administraciones públicas de la UE en 2022 y 2023, y reflexiona sobre las tendencias observadas en los últimos cuatro años. A medida que se acerca el hito de 2030 fijado por el programa político de la Década Digital de la Comisión Europea, resulta cada vez más crucial que las naciones europeas den prioridad al desarrollo de infraestructuras digitales resistentes y soberanas capaces de defender los valores europeos.

El documento arroja luz sobre la administración electrónica en los 27 Estados miembros de la UE, así como en Islandia, Noruega, Suiza, Albania, Montenegro, Macedonia del Norte, Serbia, Turquía, Moldavia y Ucrania. Este estudio evalúa los servicios públicos en línea en cuatro dimensiones (el usuario como centro, transparencia, habilitadores clave y servicios transfronterizos), es decir, en cuatro áreas que determinan la prestación de servicios públicos digitales en la administración electrónica. Asimismo, compradores misteriosos evaluaron 10.705 sitios web durante octubre y noviembre de 2023, y en noviembre y diciembre de 2022. Esto equivale a una media de 396 sitios web por Estado miembro de la UE-27.

Los líderes europeos son Malta (97 puntos) y Estonia (92 puntos), que mantienen sus posiciones de liderazgo, seguidos de cerca por Luxemburgo (90 puntos) e Islandia (90 puntos). El rendimiento global de la UE-27 se sitúa en 76 puntos de media. En el resto de países europeos, los mejores son Turquía (83 puntos) y Noruega (82 puntos). Respecto al análisis de dimensiones, disponer al usuario en el centro de las acciones sigue destacando como la mejor posicionada, con una puntuación media de 93 puntos en la UE-27, lo que indica un alto nivel de rendimiento en la mayoría de los países europeos. La dimensión servicios transfronterizos (65 puntos) pone de relieve el mayor margen de mejora, sobre todo para subsanar las deficiencias de las capacidades transfronterizas en materia de identificación electrónica. Con una media de 78 puntos, la dimensión de habilitadores clave muestra un rendimiento prometedor, con más países que habilitan capacidades de autenticación segura y cumplimentación previa de información personal. Por último, la transparencia de la administración electrónica (actualmente con 67 puntos) puede mejorarse, necesitando procesos de servicio coherentes y claros tanto para los ciudadanos como para los empresarios.

Visionary Analytics

72 páginas



[Evaluación comparativa internacional de la transformación digital 2024](#)

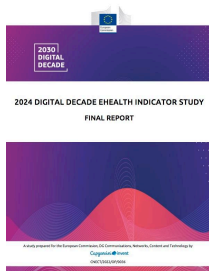
El informe compara a la UE con siete países identificados como los mejores en digitalización a nivel mundial en los cuatro puntos cardinales de la Década Digital (DDPP): competencias digitales, infraestructura digital, transformación digital de las empresas y servicios públicos digitales. Incluye tanto un análisis cuantitativo (centrado en los resultados de la digitalización) como una evaluación cualitativa (con énfasis en los marcos políticos de digitalización) de la posición de la UE en comparación con estos países de referencia seleccionados. Los siete países no pertenecientes a la UE con los que se comparan los avances en digitalización son Australia, China, Israel, Japón, Corea del Sur, Reino Unido y Estados Unidos.

El análisis cuantitativo tiene por objeto examinar los resultados de la digitalización en los puntos cardinales del DDPP y sus KPI. El análisis se basa principalmente en fuentes estadísticas internacionales, ya que éstas proporcionan datos que suelen ser directamente comparables entre países, y son relativamente fiables. Por otra parte, el análisis cualitativo examina el marco político y el contexto más amplio de la digitalización en los países de referencia, y comprende dos métodos clave de recopilación de datos: entrevistas a expertos y mapeo de políticas.

En lo que respecta a la posición a nivel mundial, la UE es, por término medio, competitiva con los mejores países de su clase (líderes digitales mundiales) en la mayoría de los indicadores. También es bastante coherente en los distintos ámbitos políticos (los puntos cardinales del DDPP): mientras que algunos países destacan en algunas medidas y se quedan atrás en otras, la UE ronda el término medio. No obstante, pueden identificarse algunos puntos fuertes (por ejemplo, el despliegue de fibra) y a mejorar de la UE, por ejemplo, en los ámbitos de las competencias digitales (especialmente las competencias digitales avanzadas), la infraestructura digital (incluida la cobertura 5G, la adopción de banda ancha de alta velocidad, la cuota de mercado de semiconductores y las patentes cuánticas) y la transformación digital de las empresas (en particular, el número de empresas unicornio per cápita y la adopción de tecnología avanzada).

Capgemini Invent

68 páginas



[Estudio de indicadores de sanidad digital de la Década Digital 2024. Informe final](#)

Este estudio presenta los resultados del marco de seguimiento del objetivo de la Década Digital de que el 100% de los ciudadanos de la UE tengan acceso a su historia clínica electrónica para 2030. Se trata del primer estudio de seguimiento desde que se estableció el marco con una recopilación de datos de referencia en 2022. El objetivo principal de este estudio es proporcionar a los Estados miembros de la UE y a la Comisión Europea un informe anual sobre los avances hacia la consecución del objetivo de la sanidad electrónica e informar sobre la situación en la UE-27, así como en Islandia y Noruega, a 31 de diciembre de 2023.

Los datos se recogieron a través de una encuesta en línea completada por encuestados designados en cada país entre abril y mayo de 2024. Para este seguimiento se ha utilizado un indicador compuesto que incorpora cuatro capas que analizan de forma exhaustiva múltiples aspectos del acceso a los registros de salud electrónica: la implantación de servicios de acceso electrónico para los ciudadanos, las categorías de datos sanitarios accesibles, la tecnología de acceso utilizada (DNIe, acceso a través de portales o apps), la cobertura (por población y proveedores sanitarios) y las oportunidades de acceso equitativo.

La puntuación media de madurez de la UE-27 en el indicador de sanidad electrónica es del 79%, lo que supone un aumento de siete puntos desde 2022. Veintidós Estados miembros (81%) mejoraron su puntuación en el último año. En resumen, se dispone de más tipos de datos dentro de la categoría de resultados e informes electrónicos, más categorías de proveedores de asistencia sanitaria están conectadas y suministran datos, y más servicios de acceso en línea siguen las directrices de accesibilidad a los contenidos web. Sin embargo, los proveedores de asistencia sanitaria conectados siguen siendo en su mayoría del sector público, y el acceso a varias categorías de datos sanitarios, especialmente los datos sobre imágenes médicas y dispositivos/implantes médicos, sigue siendo limitado. El informe subraya la necesidad de garantizar el acceso de toda la población a los datos de los historiales médicos electrónicos, de que los datos sanitarios disponibles en el servicio de acceso reflejen de forma exhaustiva los diversos tipos de datos recogidos sobre los pacientes de los distintos tipos de proveedores de asistencia sanitaria a los que recurren, y de que estos esfuerzos se apoyen en productos y servicios digitales seguros y accesibles para todos los ciudadanos.

Capgemini Invent

121 páginas



[Estudio de indicadores de sanidad digital de la Década Digital 2024. Anexo: fichas por países](#)

Este informe presenta los resultados de la evaluación de la situación de los 27 países de la UE (más Islandia y Noruega) en relación con el objetivo de la Década Digital de que el 100% de los ciudadanos de la UE tengan acceso a historiales médicos electrónicos de aquí a 2030. En concreto, este documento presenta el anexo del estudio *2024 Digital Decade eHealth Indicator Study* en el que se presentan los resultados de la UE-27 desglosados por países.

Los datos se recogieron a través de una encuesta en línea completada por individuos designados en cada país entre abril y mayo de 2024 y presenta los datos a 31 de diciembre de 2023. Para este seguimiento se ha utilizado un indicador compuesto que incorpora cuatro capas que analizan de forma exhaustiva múltiples aspectos del acceso a los registros de salud electrónica: la implantación de servicios de acceso electrónico para los ciudadanos, las categorías de datos sanitarios accesibles, la tecnología de acceso utilizada (DNIe, acceso a través de portales o apps), la cobertura (por población y proveedores sanitarios) y las oportunidades de acceso equitativo.

En 2024, todos los Estados miembros proporcionarán algún tipo de servicio nacional o regional de acceso en línea para que los ciudadanos puedan acceder a sus datos sanitarios. Veintitrés Estados miembros (89%) informaron de que proporcionaban acceso a los historiales médicos electrónicos a través de un servicio de acceso centralizado. Los cuatro Estados miembros restantes (Irlanda, Italia, España y Suecia) afirmaron disponer de servicios regionales. La UE-27 obtuvo una puntuación media del 74% en el nivel temático de las categorías de datos sanitarios accesibles, lo que supone un crecimiento de 10 puntos porcentuales desde el año anterior. Los cinco países más maduros de la UE-27 son Bélgica (100%), Dinamarca (98%), Estonia (98%), Lituania (95%) y Polonia (90%). La mayor mejora con respecto al año pasado se observa en Francia (+25 puntos), Portugal (+23 puntos), Eslovaquia (+20 puntos) y Alemania (+17 puntos).

Godlovitch, Ilsa ; Hausemer, Pierre ; Vitić, Jelena ; Bosch Chen, Ivan ; Botterman, Maarten ; Cave, Jonathan

172 páginas



[Estudio de apoyo al seguimiento de la Declaración de Derechos y Principios Digitales](#)

El objetivo de este estudio es examinar en qué medida se han implementado los compromisos de la Declaración Europea de Derechos y Principios Digitales en los Estados miembros de la UE. El informe proporciona una visión general del progreso realizado hacia la implementación de los compromisos de la Declaración, incluidos 27 resúmenes de países, brechas en la implementación y recomendaciones para promoverla.

Para ello se han identificado y mapeado las iniciativas implementadas a nivel nacional tanto por autoridades nacionales, empresas privadas y miembros de la sociedad civil (como ONGs) relacionadas con la Declaración Europea sobre Principios Digitales. Asimismo, se llevó a cabo una encuesta entre asociaciones nacionales de consumidores, organizaciones de derechos humanos y digitales, asociaciones industriales, representantes de la industria, representantes nacionales en el consejo de administración de la Agencia de Derechos Fundamentales de la UE (FRA) y grupos de expertos. La misma se centró en discernir sobre hasta qué punto los gobiernos, empresas y plataformas han implementado los principios de la Declaración, así como conocer las oportunidades con las que cuentan las partes interesadas para contribuir a su puesta en marcha.

El documento señala numerosas iniciativas nacionales relacionadas con la Declaración, en particular sobre educación y competencias digitales, digitalización de los servicios públicos y protección de niños y jóvenes en el entorno digital. Sin embargo, siguen existiendo lagunas en ámbitos como la promoción de tecnologías sostenibles o la garantía de un entorno digital justo. Sugiere que se tomen más medidas para impulsar la Declaración y garantizar la aplicación de los derechos y principios digitales a nivel nacional. Varios Estados miembros han desarrollado marcos generales para la promoción de los derechos digitales. En la mayoría de los casos, como la propia Declaración de la UE, han adoptado la forma de leyes indicativas. Sin embargo, también hay ejemplos de marcos legales que reúnen diferentes disposiciones que buscan incorporar el principio del desarrollo tecnológico centrado en el ser humano. Cuando se combinan con planes de acción, objetivos y participación de las partes interesadas, marcos como estos podrían proporcionar un mecanismo importante para centrar la atención en las cuestiones de derechos digitales y garantizar que exista coordinación entre una amplia gama de medidas.

Comisión Europea. Dirección General de Comunicación. Unidad de seguimiento de los medios de comunicación y Eurobarómetro ; Verian

93 páginas

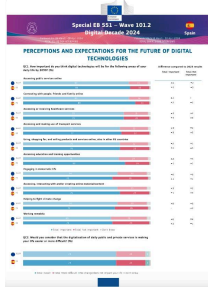


[Eurobarómetro especial 551: «La Década Digital» 2024](#)

El informe se basa en una encuesta especial del Eurobarómetro realizada entre el 6 de marzo y el 8 de abril de 2024 para conocer las percepciones de los ciudadanos de la UE sobre el papel que desempeñarán las tecnologías digitales en sus vidas y su impacto esperado en el futuro. El documento explora el apoyo y las prioridades para el programa de políticas de la Década Digital, examinando la importancia percibida de diferentes acciones relacionadas con las tecnologías digitales y la acción de las autoridades públicas. Asimismo, también se analiza el impacto de la Ley de Servicios Digitales en los ciudadanos, y se estudia la percepción de la ciudadanía sobre el grado de protección que la UE emplea sobre los derechos fundamentales en el entorno en línea.

La metodología utilizada corresponde a la propia de las encuestas Eurobarómetro estándar realizadas por la Dirección General de Comunicación. Las entrevistas se realizaron cara a cara, ya sea físicamente en los hogares de las personas o mediante interacción remota por video en el idioma nacional apropiado. Las entrevistas con interacción remota por vídeo (“cara a cara en línea” o CAVI, entrevistas por vídeo asistidas por ordenador) se realizaron únicamente en República Checa, Dinamarca, Malta y Finlandia.

La mayoría de los europeos señala que la digitalización de los servicios públicos y privados cotidianos les está haciendo la vida más fácil. Existen claras diferencias sociodemográficas para esta pregunta. Las personas más jóvenes, con mayor nivel educativo, las que tienen menos dificultades financieras y los usuarios frecuentes de Internet tienen más probabilidades de indicar que la digitalización de los servicios públicos y privados cotidianos les está facilitando la vida. Un patrón similar se repite a lo largo de la encuesta: los entrevistados en estos mismos grupos también tienen más probabilidades de considerar las tecnologías digitales como importantes para la vida diaria; ser conscientes de que los derechos que se aplican fuera de línea también deben respetarse en línea; pensar que la UE protege bien sus derechos en el entorno "online"; y decir que los derechos y principios digitales se aplican bien en su país. Respecto al programa de la Década Digital, los encuestados consideran importantes acciones como garantizar que las personas reciban el apoyo humano adecuado para acompañar la transformación que traen las tecnologías y servicios digitales en sus vidas; aumentar la investigación y la innovación para disponer de tecnologías digitales más seguras y potentes; y construir infraestructuras digitales eficientes y seguras, incluidas instalaciones de conectividad y procesamiento de datos.



[Informe especial del Eurobarómetro sobre la Década Digital 2024. España](#)

Este documento muestra los resultados de España en la encuesta especial del Eurobarómetro para conocer las percepciones de los ciudadanos de la UE sobre el papel que desempeñarán las tecnologías digitales en sus vidas y su impacto esperado en el futuro. El informe explora el apoyo y las prioridades para el programa de políticas de la Década Digital, examinando la importancia percibida de diferentes acciones relacionadas con las tecnologías digitales y la acción de las autoridades públicas. Asimismo, también se analiza el impacto de la Ley de Servicios Digitales en los ciudadanos, y se estudia la percepción de la ciudadanía sobre el grado de protección que la UE emplea sobre los derechos fundamentales en el entorno en línea.

La metodología utilizada fue la de las encuestas Eurobarómetro estándar realizadas por la Dirección General de Comunicación. En el caso de España se llevaron a cabo 1.009 entrevistas cara a cara entre el 15 de marzo y el 2 de abril de 2024.

El análisis muestra que, en España, los encuestados son más propensos a pensar que una mayor educación y formación para desarrollar habilidades digitales facilitaría significativamente el uso diario de las tecnologías digitales (83%). Asimismo, los españoles piensan que la protección insuficiente de los menores es el tema con mayor impacto personal (43%). En líneas generales, se observan datos inferiores a los recogidos en la edición anterior. Ha habido una disminución en términos de encuestados que piensan que los derechos y principios se aplican bien en su país para lograr la libertad de reunión y asociación en el entorno digital (56%, -6 puntos porcentuales sobre 100), aquellos que piensan que los derechos y principios se aplican bien en su país para lograr una libertad de elección efectiva en línea (47%, -4 p.p.), y los que opinan que los derechos y principios digitales se aplican bien en su país para obtener el control de los propios datos (40%, -9 p.p.). Respecto al apoyo a las políticas de la Década Digital, España se sitúa por encima de la media de la UE en todas las cuestiones planteadas. Desde asegurar que las personas reciban el apoyo humano adecuado para acompañar la transformación que traen las tecnologías y servicios digitales en sus vidas (92% vs. 88%), pasando por incrementar la investigación y la innovación para tener tecnologías digitales más seguras y fuertes (89% vs. 86%), hasta garantizar que las tecnologías digitales sirvan a la transición verde (85% vs. 81%), entre otras.

Comisión Europea

32 páginas



[Informe nacional de la
Década Digital 2024:
España](#)

El informe detalla el progreso de España en 2023 en relación con los objetivos de la Década Digital fijados por la UE para 2030. España aporta una gran contribución a estas metas, con vistas a una digitalización exitosa que fomente la competitividad, la resiliencia, la soberanía, los valores europeos y la acción climática.

Para la elaboración del documento se han tenido en cuenta los datos aportados por instituciones gubernamentales españolas, así como los propios informes y encuestas elaborados por la UE.

En 2023, España logró avances notables en el aumento de las habilidades digitales básicas y en el uso de la inteligencia artificial por parte de las empresas. El país tiene una excelente cobertura FTTP (95.2% de la población) y 5G (92.3%), y ha tomado importantes medidas en el ámbito de los semiconductores. Sin embargo, persisten desafíos importantes relacionados con la falta de especialistas en TIC y algunos indicadores relacionados con la digitalización de las empresas, incluida la adopción de la nube. No obstante, España está dando pasos positivos para empoderar a las personas y promover oportunidades continuas para todos los individuos en la economía digital. Para cerrar brechas, las tecnologías digitales deben ser accesibles para todos, y eso es lo que el Estado pretende a través de todas las actividades relacionadas con su Plan Nacional de Capacidades Digitales. El objetivo nacional de competencias digitales básicas del 85% de la población para 2030 está por encima del nivel de ambición de la UE, al igual que el valor actual está por encima de la media de la UE (66,2% de la ciudadanía frente al 55,6% en la UE). Por otro lado, es posible mejorar en las capacidades que deben tener los especialistas en TIC, ya que la hoja de ruta establece un objetivo inferior a las expectativas de la UE. En cuanto a los servicios públicos digitales, España aporta una contribución positiva a los objetivos de la Década Digital de la UE tanto en servicios públicos para los ciudadanos (84 puntos porcentuales sobre 100) como para las empresas (91 p.p.), ubicándose muy por encima de la media de la UE (79 p.p. y 85 p.p., respectivamente).

Comisión Europea

255 páginas



EN EN

[Década Digital 2024:
implementación y
perspectivas](#)

Este documento ofrece una imagen de los principales logros de la UE como actor y regulador digital global, y de sus políticas económicas e industriales. El informe tiene como objetivo fortalecer el liderazgo tecnológico de la UE en una era marcada por una intensa competencia y desafíos geopolíticos. Destaca la necesidad de un apoyo sólido al sector de la investigación y la innovación (I+D) y el establecimiento de marcos adecuados para promover la innovación.

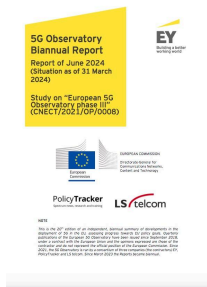
El análisis se basa en información de las hojas de ruta nacionales informadas por los Estados miembros de la UE. Estas medidas se agruparon en categorías para dar una visión general de los tipos de acciones tomadas. Incluye trayectorias y presupuestos detallados para objetivos específicos, así como el número de empresas de investigación y desarrollo de semiconductores y la disponibilidad de datos médicos electrónicos.

Las principales conclusiones destacan la necesidad de acciones tanto a nivel de la UE como de los Estados miembros en todas las áreas políticas para cerrar las brechas en crecimiento, productividad e innovación. Este análisis muestra amplias diferencias entre los países: algunos han hecho grandes esfuerzos para establecer

y alcanzar un alto nivel de ambición en algunas áreas, mientras que otros no lo han logrado. La conclusión inicial apunta a la necesidad de mejoras y ajustes sustanciales, guiados especialmente por las recomendaciones que se incluyen en la Comunicación sobre el estado de la Década Digital 2024. Asimismo, el informe identifica objetivos ambiciosos a alcanzar, como lograr Internet de alta velocidad para todos para 2025. Subraya las importantes inversiones necesarias y señala que entre un tercio y la mitad de las medidas reportadas son nuevas y se centran en las habilidades digitales, la computación cuántica y la I+D de semiconductores, entre otras áreas.

EY ; PolicyTracker ; LS telcom

67 páginas



Esta es la vigésima edición del resumen bianual independiente de la evolución del despliegue de la 5G en la UE, en el que se evalúan los avances hacia los objetivos políticos de la Unión. La situación de la autorización de las bandas 5G indica algunos adelantos en el despliegue en comparación con el último período de referencia. Estos avances se han dado sobre todo en las bandas de 700 MHz y 3,6 GHz, que ya han sido ampliamente asignadas en todos los Estados miembros (EM), mientras que la banda de 26 GHz solo ha sido autorizada en 12 EM. Así pues, la autorización de las bandas pioneras de la 5G, que debía haberse completado en todos los EM de la UE para finales de 2021, aún no se ha cumplido por completo.

[Década digital 2024: informe bianual del Observatorio 5G](#)

Para el estudio se han tenido en cuenta los datos recabados por la Comisión Europea respecto a la implantación de la 5G en los diversos países, así como el grado de conectividad digital adoptado por cada Estado. También se han tenido en cuenta otros estudios y análisis encargados a agentes externos por parte de la UE, así como informes propios de otros países fuera de la UE para poder generar comparativas.

Las iniciativas 5G financiadas con fondos públicos siguen suscitando interés: Nokia ha anunciado una importante inversión en microelectrónica y tecnología de las comunicaciones en Alemania (360 millones de euros) y la Comisión Europea ha seleccionado otros proyectos en el contexto del programa *Connecting Europe Facility* (CEF Digital). En cuanto a los principales avances comerciales, se observa que la atención sigue centrada en el despliegue y la expansión de las redes 5G básicas en toda la UE, con varios operadores anunciando nuevos hitos de cobertura 5G. También ha habido un esfuerzo continuo por parte de los operadores móviles de la UE para lanzar más servicios autónomos 5G (5G SA) en toda la Unión, aunque el despliegue de servicios SA sigue siendo limitado. La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) informa de que el 40% de la población mundial tiene ya cobertura 5G. La GSMA predice que, para 2030, la 5G representará más de la mitad de todas las conexiones móviles y se convertirá en la tecnología móvil dominante. También crece el interés por el desarrollo de redes 5G no terrestres (NTN).